



121-715

Bogotá, 15 de diciembre 2022

Doctora  
**YOLIMA GARCIA**  
Coordinadora Jurídica y de Contratación  
Secretaria General UNAD

**Asunto:** Evaluación Técnica invitación directa No 26 de 2022

Cordial saludo.

En relación con el proceso de invitación directa No 26 de 2022, en la cual se solicita emitir la evaluación de los aspectos técnicos de la invitación de acuerdo con los siguientes parámetros y criterios:

### 8.1 ASPECTOS JURÍDICOS

El proponente presenta la documentación completa correspondiente a la requerida en los términos de referencia en el numeral 4., lo cual lo HABILITA cumpliendo con los requisitos de la invitación.

### 8.2 ASPECTOS TÉCNICOS

Evaluación de los resultados esperados de acuerdo a los términos de referencia con respecto a los presentados por el proponente:

ASPECTOS TÉCNICOS PARA EVALUAR	PONDERACIÓN
a) Cumplimiento de las características técnicas	30 puntos
b) Soporte y mantenimiento	30 puntos
c) Experiencia específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integradas en plataformas educativas (LMS)	30 puntos
d) Precio	10 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur # 14 – 23  
Correo: escuela.sociales@unad.edu.co

F-2-2-7  
3-05-02-2021



\*Aplica para las sedes  
José Celestino Mutis y  
José Acevedo y Gómez

Bogotá D.C.  
Sede Nacional  
José Celestino Mutis

Bogotá D.C.  
Sede Nacional  
José Celestino Mutis

**a) Cumplimiento de las características técnicas**

**(30 PUNTOS)**

N°	Descripción del requerimiento	Valoración
1	Diseño, desarrollo y programación de simuladores de prensa, radio Tv y fotografía del programa de comunicación social.	3
	Diseño, desarrollo y programación tecnológico de cuatro de simuladores (prensa, radio Tv y fotografía) del programa de comunicación social. Con lenguajes de programación actuales acorde con las restricciones y limitaciones que imponga la infraestructura de la Universidad, cumpliendo con la totalidad de las características técnicas que exige la Universidad en su arquitectura.	3
2	Accesibilidad con los criterios de la NTC 5844 AA	3
3	<p>Diseño y desarrollo de interfaces graficas incorporando animaciones relacionadas a la temática específica de cada escenario de las simulaciones.</p> <p>proponente deberá cumplir con TODAS las características técnicas señaladas a continuación:</p> <p>Accesibilidad doble A (AA). Lenguaje de señas, audios, subtítulos, contrastes, ampliación de textos, menú de accesibilidad.</p> <p>Opción para campus off.</p> <p>Que no haya necesidad de descargar aplicación alguna en los computadores de los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes y docentes deben tener acceso directo a la herramienta del simulador</p> <p>Que el simulador funcione de manera operativa dentro del curso ofertado en la plataforma Moodle.</p> <p>Que el estudiante no necesite usuario ni contraseña, que al ingresar al curso pueda acceder al simulador respectivo e igualmente a un espacio denominado Laboratorio, donde el estudiante desarrolla los productos.</p> <p>Que se tenga la posibilidad de crear usuarios como observadores o visitantes para que los docentes tengan la oportunidad de conocer el simulador y para brindar usuarios a pares y visitantes.</p> <p>Debe permitir la edición de los productos comunicativos, como también, facilitar la socialización de los productos realizados individualmente con los demás compañeros, en términos de interacción y retroalimentación, en la fase de divulgación, opción de comunidad, en la que deben publicar sus trabajos terminados.</p> <p>El docente debe tener acceso a este espacio en el curso y pueda realimentar y evaluar los productos tanto de manera sumativa como formativa.</p>	3

	Se necesita que las notas se puedan migrar o vincular al espacio del entorno de evaluación del curso. Los simuladores deben facilitar la aproximación a entornos incorporando escenarios, ambientes y personajes en 3D.	
4	Conexión LTI a Moodle	3
5	Video de contextualización máximo 4 por simulador.	3
6	Análisis, desarrollo e implementación de experiencia de usuario (UX) para lograr una navegación intuitiva y sencilla para versión móvil y que su adaptación gráfica permita su navegabilidad en territorios de conexión a internet baja.	3
7	Creación de una rúbrica de evaluación a las simulaciones, que habilite la calificación automática, otorgando una puntuación en el momento que el estudiante realice su simulación; la rúbrica se crea dentro del simulador y se programa acorde con la rubrica de evaluación que entregue la ECSAH_UNAD. Esta calificación se muestra únicamente dentro del simulador a manera de evaluación en la interfaz estudiante para que el docente en formación vea su valoración de desempeño,	3
8	Analítica de datos que permita conocer sabana de daos ajustado a los requerimientos de la ECSAH , con la posibilidad de descarga de archivos en Excel o CSV con la información almacenada en el sistema previo acuerdo de la información necesaria con el área encargada del manejo.	3
9	El contratista debe garantizar capacitación docente para el despliegue y actualización de simulaciones siguiendo un formato definido por ambas partes. Los contenidos deberán ser diseñados atendiendo a la relación e actividades y tareas específicas que sedean implementar en los objetos de aprendizaje, y las características específicas de funcionalidad y recursos que se requiere para crear cada práctica.	3
10	Transferencia de maneta total y sin limitación alguna a la UNAD los derechos patrimoniales que sean de su propiedad sobre las simulaciones de prácticas pedagógicas y todos los productos que se generen colocación de su diseño y desarrollo por el tiempo que establezca la ley nacional e internacional y sin perjuicios del respeto al derecho moral consagrado en la normatividad vigente. En virtud de lo anterior, se enciente que la UNAD, adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades; el derecho de transformación y adaptación, comunicación pública e instruccional y en general cualquier tipo de explotación que de los productos propiedad del futur0 contratista,.	3

El proponente cumple con la tabla anterior – Aspectos técnicos Por lo cual cumple con cada una de las características técnicas y queda HABILITADO.

La documentación entregada por el proponente se encuentra en los folios 390 al 399 de la propuesta técnica y anexos.

### B. SOPORTE Y MANTENIMIENTO (30 PUNTOS)

CRITERIO	PUNTAJE
Mayor tiempo de garantía sobre el soporte y mantenimiento	30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>30 puntos.</b>

El proponente cumple con el criterio de soporte y mantenimiento especificada en la tabla anterior, y el soporte se encuentra consignada en la propuesta técnica y anexos entre los folios 400 al 401, por lo cual cumple con el soporte y mantenimiento, y queda HABILITADO.

### C. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (30 PUNTOS)

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integradas en plataformas educativas (LMS)	30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>30 puntos.</b>

El proponente cumple con la experiencia específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integradas en plataformas educativas (LMS) 3 certificaciones de experiencia relacionada con el objeto de la presente invitación y acredita hasta el 100% del valor del presente Contrato, obteniendo un puntaje de 30 puntos, quedando HABILITADO

### D.PRECIO (10 puntos)

El proponente cumple con el valor de la oferta de acuerdo con lo requerido en los términos de referencia, en el literal d. obtiene un puntaje de 10 puntos, Propuesta económica folio 401, por un valor de \$1.500.000.000.

El proponente **BOOKS AND BOOKS**, de acuerdo con los ASPECTOS JURÍDICOS, cumple con la documentación requerida en los términos de referencia numeral 8.1. En el ASPECTO TECNICO, tiene un puntaje de 30 puntos y está HABILITADO, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas en términos de referencia presentados por la oficina jurídica y de contratación, en la invitación Directa No 26 de 2022.

ASPECTOS TÉCNICOS PARA EVALUAR	PONDERACIÓN	FOLIOS
e) Cumplimiento de las características técnicas	30 puntos	390 – 399 Propuesta técnica y anexos
f) Soporte y mantenimiento	30 puntos	400 – 401 propuesta técnica y anexos.
g) Experiencia específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integradas en plataformas educativas (LMS)	30 puntos	4 - 10 formato Único de hoja de vida
h) Precio	10 puntos	400 – 401 propuesta técnica y anexos.
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	30 – 31 propuesta económica B&B

Cordialmente,



**MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO**

Decana

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH